

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54

PARLA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decretos de Alcaldía de 27, 29 y 30 de junio de 2011, y de 7, 12, 13 y 22 de julio de 2011, y considerando que, según el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, es competencia del alcalde nombrar al personal eventual en los términos previstos en la legislación vigente, se han resuelto los siguientes nombramientos:

1. *Alcaldía*

1. Jefe de Gabinete de Alcaldía, adscrito al Área de Alcaldía, con unas retribuciones brutas anuales de 42.989,80 euros, don Antonio Borrego Fortea.
2. Jefe de Comunicación de Alcaldía, con unas retribuciones brutas anuales de 42.989,80 euros, doña Gracia Patricia Sánchez de Porras.
3. Personal eventual adscrito al Gabinete de Alcaldía, con unas retribuciones brutas anuales de 33.783,93 euros, doña Cristina Vélez Jiménez.

2. *Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales*

4. Personal eventual adscrito al Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales, con unas retribuciones brutas anuales de 37.607,62 euros, doña Ana Blázquez Vijuesca.
5. Personal eventual adscrito al Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales, con unas retribuciones brutas anuales de 33.783,39 euros, doña Sonia del Llano de la Cruz.
6. Personal eventual adscrito al Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales, con unas retribuciones brutas anuales de 34.722,32 euros, doña Ana Nogales Gómez.
7. Personal eventual adscrito al Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales, con unas retribuciones brutas anuales de 31.907,05 euros, don David Barroso Parellada.
8. Personal eventual adscrito al Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales, con unas retribuciones brutas anuales de 31.907,05 euros, doña Beatriz Díaz Tizón.
9. Personal eventual adscrito al Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales, con unas retribuciones brutas anuales de 22.266,99 euros, doña Laura Estébanez Balbuena.
10. Personal eventual adscrito al Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales, con unas retribuciones brutas anuales de 28.332,06 euros, don Jesús López Moreno.

3. *Área de Servicios a la Comunidad*

11. Personal eventual adscrito al Área de Servicios a la Comunidad, con unas retribuciones brutas anuales de 31.907,05 euros, doña Ana Sánchez Sánchez.

4. *Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad*

12. Personal eventual adscrito al Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad, con unas retribuciones brutas anuales de 31.907,05 euros, don Alejandro Marcos Casellas.
13. Personal eventual adscrito al Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad, con unas retribuciones brutas anuales de 31.907,05 euros, don David Cejudo Muñoz.

5. *Área de Patrimonio y Hacienda*

14. Personal eventual adscrito al Área de Patrimonio y Hacienda, con unas retribuciones brutas de 22.266,99 euros, Vanessa Llamas Montiel.



6. Área de Cultura

15. Personal eventual adscrito al Área de Cultura, con unas retribuciones brutas de 31.907,05 euros, don David Cristóbal Rodríguez Peralto.

7. Área de Bienestar Social

16. Personal eventual adscrito al Área de Bienestar Social, con unas retribuciones brutas de 22.266,99 euros, doña Rebeca Caro Moreno.

17. Personal eventual adscrito al Área de Bienestar Social, con unas retribuciones brutas de 31.907,05 euros, don Francisco Javier Velaz Domínguez.

8. Área de Sostenibilidad, Obras y Mantenimiento de Edificios Públicos

18. Personal eventual adscrito al Área de Sostenibilidad, Obras y Mantenimiento de Edificios Públicos, con unas retribuciones brutas anuales de 30.159,94 euros, don Jesús Jurado Ramos.

19. Personal eventual adscrito al Área de Sostenibilidad, Obras y Mantenimiento de Edificios Públicos, con unas retribuciones brutas anuales de 30.159,94 euros, don José Manuel López Casla.

20. Personal eventual adscrito al Área de Sostenibilidad, Obras y Mantenimiento de Edificios Públicos, con unas retribuciones brutas anuales de 30.159,94 euros, don Avelino Pérez Pallares.

9. Área de Infancia, Adolescencia, Juventud y Participación Ciudadana

21. Personal eventual adscrito al Área de Infancia, Adolescencia, Juventud, Participación Ciudadana, con unas retribuciones brutas anuales de 30.159,94 euros, doña Laura Gutiérrez Chaves.

10. Área de Educación y Deportes

21. Personal eventual adscrito al Área de Educación y Deportes con unas retribuciones brutas anuales de 30.159,94 euros, don Jesús Saiz Lorca.

23. Personal eventual adscrito al Área de Educación y Deportes con unas retribuciones brutas anuales de 30.159,94 euros, don Carlos Díaz Santos.

Secretarios grupos políticos

1. Secretario del Grupo Municipal Socialista con unas retribuciones brutas anuales de 23.965,62 euros, doña Ángela del Portillo Gómez.

2. Secretario del Grupo Municipal Popular con unas retribuciones brutas anuales de 23.965,62 euros, don Jorge Navas García-Moreno.

3. Secretario del Grupo Municipal Izquierda Unida con unas retribuciones brutas anuales de 23.965,62 euros, don Rubén Cañadas Pérez de las Yeguas.

4. Secretario del Grupo Municipal UPyD con unas retribuciones brutas anuales de 23.965,62 euros, doña María Luz Álvarez Benegas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En Parla, a 19 de agosto de 2011.—El alcalde accidental (firmado).

(03/29.612/11)